

La estimación extranjera y los Programas del Sr. Brenes Mesén

La opinión extranjera ha de tomarse muy en cuenta, porque está a salvo de odios, prejuicios e incompetencias.

(Subraya el Editor los conceptos en que más debe fijarse el lector curioso).

De don Ernesto Nelson, en carta a nuestro compatriota Héctor Naranjo, por entonces residente en La Plata; escrita por el año 1918 y con cargo de Jefe de Enseñanza de la República Argentina, el Sr. Nelson:

Mi estimado Naranjo: Suponiendo que Ud. haya recibido un ejemplar del Programa de Educación que me acaba de mandar nuestro común amigo Brenes Mesén, y deseando hacer una *transcripción extensa de los mismos*, para lo cual necesitaría dos ejemplares, me tomo la libertad de pedirle si Ud. no haría el sacrificio del suyo, con un objeto que concurrirá, según espero, a la *difusión* del NOTABLE TRABAJO de su distinguido compatriota.

De don M. Salas Marchán, Director de la Escuela Normal de Chile, en carta al señor Brenes Mesén:

He tenido el honor de recibir los *Programas de Educación Primaria, Escuelas Rurales*,—aprobados por el Gobierno de Costa Rica por Decreto de 21 de diciembre de 1917, y que son una *brillante contribución de Ud. al desarrollo de la cultura y la potencia económica de su patria*. Los he leído, o mejor, *los he estudiado con verdadero interés*, porque están concebidos y realizados con el *nuevo espíritu* que anima la enseñanza de *estimular el trabajo del alumno y conceder toda su importancia a las ideas económicas e industriales. Dar intensa vida a la escuela rural, que hoy languidece ahogada por añejas rutinas, debe ser propósito primordial de los educadores. Usted, que lo es de verdad, ha dedicado, con éxito, sus esfuerzos a resolver este problema.*

Y para mí es *muy honroso* enviarle mis más *sinceras felicitaciones* por sus EXCELENTES Programas, que nos orientan para *emprender una obra análoga*. (1)

Haciendo votos porque los *maestros costarricenses sepan aplicarlos en su letra y espíritu* y porque *su patria lo cuente por muchos años entre los más EFICIENTES directores de la educación pública*, tengo el honor de presentarle el homenaje de mi más distinguida consideración.

Del Sr. José Vasconcelos, el insigne ex-Ministro de Educación de México, en la pág. 168 de la edición mexicana de sus *Estudios Indostánicos*:

Leyendo el otro día un periódico.... advertí que en las escuelas públicas de San José—que *es fama que son un modelo*—se acababa de implantar un régimen que prescribe, más o menos, lo siguiente: La escuela estará bien aereada y clara, y cuando sea posible lucirá tiestos de flores que aviven

(1) Vista la modestia del Sr. Marchán, encantadora en un hombre que sabe tanto de ciencia de la educación, sepase que a la fecha ha publicado dos Programas por el estilo de los del Sr. Brenes Mesén: el de Castellano (bien conocido de los pocos maestros de Costa Rica que leen) y el de Instrucción Cívica, aquí desconocido aún.

el ambiente. Antes de sentarse a sus pupitres, *los niños harán ejercicios respiratorios* extendiendo bien los brazos, aspirando el aire y después expeliéndolo lentamente, etc. *Algo semejante se hace en alguna escuela de Estados Unidos....*

EL MONITOR DE EDUCACIÓN COMÚN de Buenos Aires, benemérito de la prensa docente americana, con el honroso título de PROGRESOS EDUCACIONALES EN HISPANO-AMÉRICA ha publicado los Programas de Educación Primaria (Escuelas Rurales) del Sr. Brenes Mesén, en los Núms. 35, 36 y 37 del año 1918.

El perspicaz Alfonso Reyes en la entrega de enero de 1919 de un mensuario (*La Unión Hispanoamericana*) que por entonces se editaba en Madrid, escribe lo siguiente, entre otras cosas:

Hay en ellos (los Programas del Sr. Brenes Mesén) un *generoso espíritu*, un *noble sentimiento poético de la vida*. Señalemos con la *piedrecita blanca* de los antiguos días *el día en que damos con un programa de enseñanza oficial* (¡Y EN LA DIMINUTA COSTA RICA!) que *no sólo es acertado y claro, sino profundo en su concepción de la cultura infantil* y poético a ratos, sin perder la seriedad conveniente. La enseñanza urbana está dividida en cinco grados, y cada grado abarca cuatro secciones: 1ª Educación moral; 2ª Educación intelectual, estética e industrial; 3ª Educación [física e higiene, y 4a. Educación económica... A continuación aparecen descritos los conceptos de la enseñanza, *en forma sugestiva y breve. Una alta preocupación paternal inspira la obra*. Y frente a cada uno de los grados, con una constancia ritual, se repiten estas palabras:

«EL AULA.—El aula debe estar siempre muy limpia; etc.»

«EJERCICIO DE APERTURA.—Al abrir las clases todos los días, después de unos tres ejercicios de respiración, etc.»

En el programa de enseñanza rural, que desenvuelve un método paralelo en cuatro grados, las anteriores palabras están sustituidas por las siguientes:

«EL AULA.—La parcela que se ara o se siembra, se limpia o se cosecha; etc.»

«EJERCICIOS DE APERTURA.—Al iniciar las clases todos los días, etc.»

¿No es verdad, lector, que nos creemos de pronto trasportados a las escuelas utópicas del *Wilhelm Meister*?

Del Sr. José D. Crespo, panameño de los que valen, un verdadero entendido en estudios educacionales, con fecha 8 de diciembre de 1919, declara:

La Secretaría de Instrucción Pública de Panamá *tiene el propósito de estudiar detalladamente* el Reglamento, el plan de estudios y los programas de las escuelas urbanas y rurales de ese país, *con el fin de conocerlos y adoptar de ellos los puntos que más convengan al desarrollo educativo de la niñez panameña*. Por lo tanto, *muy encarecidamente ruego a Ud. que se sirva etc.*

